

ACTA N°:	001		
CODIGO BPIN N°:	2025207700008		
CONTRATO N°:	022 DE 2026	OBR-SCC-004-2026	24-FEB-2026
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR SAN MARTÍN"		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL REDES SAN MARTIN		
NIT:	902039138-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ANDRES TAPIAS BENITEZ		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.098.695.554 DE BUCARAMANGA		
VALOR INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.483.878.793,35)		
ANTICIPO (50%):	SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$741.939.396,67)		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES		
FECHA DE INICIO:	20-MAR-2026		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	28325 25R00141		
RP N°:	2326 26R00046		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	007 DE 2026	30-ENE-2026	INT-SMC-002-2026
INTERVENTOR:	1570 INGENIERIA S.A.S		
NIT:	901380870-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO ERNESTO CASTRO PEÑARANDA		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1979237 DE OCAÑA		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
ADICIONAL:	N/A		
VALOR CON ADICIONALES:	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.483.878.793,35).		
PLAZO CON ADICIONALES:	CUATRO (04) MESES		
SUSPENSION No.	NA	NA	
REINICIO No.	NA		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19-JUL-2026	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	19-JUL-2026
MUNICIPIO:	SAN MARTIN, CESAR		
OFICINA GESTORA:	OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.		

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 1 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

A los **25** días del mes de **JUNIO** del año **2026**, los suscritos, **UNION TEMPORAL REDES SAN MARTIN**, con NIT **902039138-9**, representado(a) legalmente por **JORGE ANDRES TAPIAS BENITEZ**, como Contratista de Obra, **1570 INGENIERIA S.A.S**, con NIT **901380870-9**, representado(a) legalmente por **ALVARO ERNESTO CASTRO PEÑARANDA**, como Contratista de Interventoría, **MARIA FERNANDA SERRANO PINILLA** como supervisor de apoyo y **SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA** como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS N°1 dentro del Contrato de Obra N°022 DE 2026.

CONSIDERANDO

1. Que el día **24** del mes de **FEBRERO** del año **2026**, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° **022 DE 2026** con la firma **UNION TEMPORAL REDES SAN MARTIN**, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR SAN MARTÍN"**.
2. Que, **1570 INGENIERIA S.A.S** interventor del contrato, remite a FONCOLOMBIA (**OFICIO-INFORME TECNICO**) con fecha del **23 de Junio** de **2026**, exponiendo que, una vez revisado y analizado el (**OFICIO-INFORME TECNICO**) y los demás documentos entregados por el contratista de obra, ve viable desarrollar el balance de obra de menores y mayores cantidades de obra donde se desarrolla la revisión general de todos los ítems de acuerdo a las condiciones en situ especialmente relacionadas con verificación de dimensiones en cada uno de los elementos que hacen parte de las obras, pudiendo observar que existen algunas cantidades que se modificaran para así no afectar el valor inicial del proyecto.
3. Que, por las razones anteriormente expuestas **1570 INGENIERIA S.A.S**, interventor del contrato, presenta (**OFICIO-INFORME TECNICO**) avalando la solicitud del contratista de obra y recomendando que es necesaria tal modificación para el normal desarrollo del contrato y que por parte de FONCOLOMBIA el prevenir una futura reclamación del contratista por un posible desequilibrio económico que pueda sufrir debido a las condiciones reales de los sectores donde se van a intervenir con la construcción de los andenes peatonales.
4. Que, de igual forma a lo anterior, se hace necesario una modificación de cantidades de obra los ítems para realizar un cierre financiero sin afectar el valor total del contrato.

Descripción de las modificaciones realizadas a los ítems que relacionamos a continuación:

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA			
ITEM	DESCRIPCION	+/-	JUSTIFICACION
1.01	CONFORMACION Y PERFILADO DE VIAS	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud y ancho de los tramos viales intervenidos.

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 2 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

1.02	ENTIBADO CONTINUO EN MADERA PARA EXCAVACIONES SUPERIORES A 1.50M DE PROFUNDIDAD	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las excavaciones realizadas en sectores de 20 de mayo y villa marcela, donde el terreno excavado presentaba inestabilidad.
2.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE RED DE TUBERIA	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería sanitaria contemplada en el proyecto.
2.02	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN EN SECO	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad
2.03	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN EN SECO	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad
2.04	TUBERÍA DE PLÁSTICO (NTC-5055, ASTM F 794, PVC CORRUGADA) DE DIÁMETRO 8", incluye desconexión y conexión de RED de aguas residuales existentes, incluye manejo de aguas residuales.	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería sanitaria contemplada en el proyecto.
2.05	TUBERÍA DE PLÁSTICO (NTC-5055, ASTM F 794, PVC SANITARIA) DE DIÁMETRO 6". Incluye desconexión y conexión de acometidas de aguas residuales existentes, incluye manejo de aguas residuales.	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería sanitaria contemplada en el proyecto para domiciliaria, ya que en algunos tramos viales los anchos de vía son inferiores y por ende la longitud de la tubería es menor.
2.06	RELLENOS PARA TUBERIA MATERIAL TRANSPORTADO DE CANTERA	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, en cuanto al volumen de excavación y al mal estado del suelo encontrado en los diferentes tramos, lo que llevo a un aumento del material de relleno de cantera.
2.07	RELLENOS PARA TUBERIA CON MATERIAL DE LA OBRA	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, en cuanto al volumen de excavación y al mal estado del suelo encontrado en los diferentes tramos, lo que llevo a una disminución del material de relleno extraído de la obra.
2.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE SANITARIA 8X6"	-	Se realizo un recuento del número de domiciliarias y se dejó plasmado en la memoria de cantidades para cada tramo intervenido encontrándose una disminución respecto de la cantidad contractual.
2.09	CAJA DE INSPECCION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO 0,60X0,60 MTS, E=0,10	-	Se realizo un recuento del número de domiciliarias y se dejó plasmado en la memoria de cantidades para cada tramo intervenido encontrándose una disminución respecto de la cantidad contractual. esta cantidad es inferior al número de domiciliarias, debido a que en algunas viviendas ya existe la caja de inspección.
2.10	CAMA DE ARENA PARA	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación

	TRAMOS DE ALCANTARILLADO		de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería sanitaria contemplada en el proyecto, lo arrojo un aumento leve en la cantidad.
2.11	DEMOLICION DE PLACAS EN CONCRETO	+	Debido a la optimización de los recursos, provocando una afectación mínima en losas de pavimento existente, a fin de realizar los empalmes de la tubería de 8" con la red principal especialmente en sectores como 20 de mayo, porvenir y villa marcela, fue necesaria la demolición de losas de pavimento existentes para facilitar dichos trabajos en intersecciones viales, lo cual arrojo una menor cantidad de obra.
2.12	PAVIMENTO EN CONCRETO MR-38 E: 0,20 INCLUYE SUBBASE GRANULAR Y PREPARACION DE TERRENO	+	Debido a la optimización de los recursos, provocando una afectación mínima en losas de pavimento existente, a fin de realizar los empalmes de la tubería de 8" con la red principal especialmente en sectores como 20 de mayo, porvenir y villa marcela, fue necesaria la demolición de losas de pavimento existentes para facilitar dichos trabajos en intersecciones viales, lo cual arrojo una mayor cantidad de obra.
2.13	DEMOLICION ADOQUINES EXISTENTES	+	Esta cantidad fue verificada en el sector 20 de mayo donde se localiza el pavimento en adoquines, se encontró que la cantidad en el proyecto estaba mal calculada, ya que solo se tuvo en cuenta la longitud de vía, pero no se contempló el ancho, lo cual arrojo una mayor cantidad de obra.
2.14	CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	+	Esta cantidad aumento debido a las variaciones en ítems como demoliciones y rellenos con material de cantera, ya que estas actividades son directamente proporcionales la actividad de retiro de material, en el proceso constructivo.
2.15	POZO DE INSPECCIÓN EN CONCRETO REFORZADO, PROF. ENTRE 1,5 M Y 2,0 M	+	Esta cantidad aumento, debido a que no se contemplo un pozo de inspección en el sector villa marcela, el cual es necesario para la instalación de la red sanitaria de 8" en dicho sector.
3.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería de agua potable contemplada en el proyecto. Lo cual arroja una menor cantidad.
3.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN EN SECO	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad de zanja, arrojando una mayor cantidad de obra.
3.03	RELLENOS MATERIAL DE LA OBRA	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad de zanja, arrojando una mayor cantidad de obra.
3.04	CAMA DE ARENA	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de

			cantidades conforme a la longitud de tubería a instalar, arrojando una menor cantidad de obra.
3.05	DEMOLICION DE PLACAS EN CONCRETO	+	Se llevo a cabo la verificación de las dimensiones de sumideros a construir, así como de algunas rampas existentes en el lugar de las cunetas y se encontró una mayor cantidad de obra.
3.06	CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	+	El aumento en la cantidad se produce por el aumento en el volumen de excavación y demolición, teniendo en cuenta que estas actividades preceden y son directamente proporcional al retiro de escombros.
3.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO PARA SOLADO 17,5 MPA. (2500 PSI)	-	La disminución de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas y al uso de este tipo de concreto, en sumideros y rampas.
3.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 21 MPA. (3000 PSI)	-	La disminución de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas y al uso de este tipo de concreto, en sumideros, rampas y cunetas.
3.09	SUMINISTRO, FIGURADO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA Q7 6X2.35 SEPARACIÓN 15X15	-	La disminución de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas y al uso de este tipo de refuerzo, en sumideros, rampas y cunetas.
3.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA SUMIDERO – TRAFICO PESADO (0.50MX0.50MX0.05M) HF	-	La disminución de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas conforme a la longitud y numero de sumideros contemplados en el proyecto.
3.11	PASAMANOS EN TUBERIA DE 2" AGUAS NEGRAS, INC PINTURA	-	La disminución de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas conforme a la longitud de baranda necesaria en el proyecto.
3.12	REUBICACION Y TRASLADO TUBERIA SANITARIA		No presenta modificación
3.13	REUBICACION Y TRASLADO TUBERIA AGUA POTABLE		No presenta modificación
4.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE RED DE TUBERIA DE ACUEDUCTO	-	De acuerdo a la verificación de cantidades se presenta una disminución en la cantidad.
4.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN EN SECO	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad de zanja, arrojando una mayor cantidad de obra.
4.03	RELLENOS PARA TUBERIA MATERIAL TRANSPORTADO DE CANTERA	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, en cuanto al volumen de excavación y al mal estado del suelo encontrado en los diferentes tramos, lo que llevo a un aumento del material de relleno de cantera.
4.04	RELLENOS PARA TUBERIA CON MATERIAL DE LA OBRA	-	Debido al aumento en la cantidad de relleno de cantera dada la mala calidad del material del sitio se realizó la verificación de cantidades, lo que llevo a una disminución del material de relleno de obra.

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 5 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

4.05	TUBERIA PVC PRESION 4"		No presenta modificación
4.06	TUBERÍA PVC PRESIÓN 3"	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería pvc 3" contemplada en el proyecto. Lo cual arrojo una disminución en la cantidad.
4.07	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1/2"	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería pvc 1/2" contemplada en el proyecto, teniendo en cuenta el ancho de las vías para obtener la longitud de la acometida de agua potable. Lo cual arrojo una disminución en la cantidad.
4.08	SUMINISTRO E INSTALACION COLLARIN 3X1/2"	-	Se realizo un recuento del número de acometidas de agua potable y se dejó plasmado en la memoria de cantidades para cada tramo intervenido encontrándose una disminución respecto de la cantidad contractual.
4.09	CAJA PLÁSTICA PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA ACUEDUCTO	-	Se realizo un recuento del número de acometidas de agua potable y se dejó plasmado en la memoria de cantidades para cada tramo intervenido encontrándose una disminución respecto de la cantidad contractual.
4.10	VÁLVULA DE COMPUERTA 1/2" EN LATÓN PARA TRABAJO PESADO	-	Se realizo un recuento del número de acometidas de agua potable y se dejó plasmado en la memoria de cantidades para cada tramo intervenido encontrándose una disminución respecto de la cantidad contractual.
4.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CORTE Ø3" HD	-	Esta disminución de cantidades se debe a la operatividad del sistema, ya que en el municipio se controla el suministro por barrios o sectores, lo cual indica que en un barrio máximo puede haber 4 válvulas de corte y esa fue la cantidad de unidades instaladas.
4.12	CONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL	+	Se requiere la conexión a la red principal en el sector de 20 de mayo, lo cual arroja una mayor cantidad.
4.13	CAMA DE ARENA PARA TRAMOS DE ACUEDCUTO	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería pvc 3" contemplada en el proyecto, teniendo en cuenta el ancho de la zanja y el espesor de la cama de arena. Lo cual arrojo un aumento en la cantidad.
4.14	HIDRANTE HD BARRIL HUMEDO 3"		No presenta modificación
4.15	VALVULA VENTOSA HD 3" CAMARA SENCILLA EXTREMO ROSCADO		No presenta modificación
4.16	LAVADO, DESINFECCIÓN Y PRUEBA HIDROSTÁTICA 3" Y 4"	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería pvc 3" contemplada en el proyecto. Lo cual arrojo una disminución en la cantidad.
4.17	CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y	-	La disminución en la cantidad se produce por la verificación de dimensiones.

	SOBRANTES		
5.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta la verificación de cantidades, conforme a las dimensiones de longitud de la tubería de 24" y demás elementos que hacen parte del sistema de drenaje, contemplado en el proyecto sector El Bosque.
5.02	DEMOLICION DE PLACAS EN CONCRETO	-	Según la revisión de dimensiones, se encontró una leve disminución en la cantidad contractual.
5.03	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad de zanja, arrojando una mayor cantidad de obra.
5.04	RELLENO EN MATERIAL DE EXCAVACION	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad de zanja, arrojando una mayor cantidad de obra.
5.05	CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	-	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y profundidad de zanja, arrojando una menor cantidad de obra.
5.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMA DE ARENA	+	Este ajuste se realizó teniendo en cuenta el cálculo de cantidades conforme a las dimensiones de excavaciones, longitud, ancho y espesor de la cama de arena, arrojando una mayor cantidad de obra.
5.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO PARA SOLADO 17,5 MPA. (2500 PSI)	-	La disminución de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas y al uso de este tipo de concreto, en sumideros y cajas de inspección.
5.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000 PSI IMPERMEABILIZADO PARA SUMIDEROS, DISIPADOR Y POZOS DE CAIDA	-	La disminución de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas y al uso de este tipo de concreto, en sumideros, cajas de inspección, disipador y demás estructuras contempladas en el proyecto sector El Bosque.
5.09	SUMINISTRO, FIGURADO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA Q7 6X2.35 SEPARACIÓN 15X15	+	El aumento de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas y al uso de acero de refuerzo en sumideros, cajas de inspección, disipador y demás estructuras de concreto contempladas en el proyecto sector El Bosque.
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA SUMIDERO – TRAFICO PESADO (0.50MX0.50MX0.05M) HF	+	El aumento de la cantidad, corresponde a la verificación de medidas y al uso de rejillas en sumideros contemplados en el proyecto sector El Bosque.
5.11	TUBERÍA PVC (CORRUGADA) DE DIÁMETRO 24".		No presenta modificación

5. Que es necesario realizar el balance de mayores y menores cantidades de obra, con el fin de darle continuidad al contrato, tales como:

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 7 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

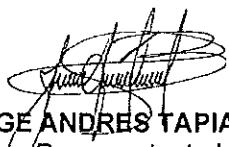
COPIA CONTROLADA

6. Que, para concertar las nuevas cantidades de obra, estas se consignan en el documento anexo N°1 presentado mediante (**OFICIO-INFORME TECNICO**) de interventoría con fecha 23 de junio de 2026, en donde se especifican las cantidades estipuladas a través de lo presentado por el contratista de obra.
7. Que para aceptación del ajuste de cantidades de obra para cada ítem fueron presentadas por el contratista y revisadas por el interventor de obra, las justificaciones expuestas y la necesidad de intervención de cada uno de los sectores, optimizando los recursos a través de una correcta ejecución e implantación de las obras contempladas, desarrollando así un alcance real del proyecto.

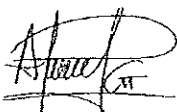
RESUELVE

Modificar las cantidades iniciales del contrato, sin que ello modifique el valor inicial del contrato, tal y como se consigna en el anexo N°1, el cual hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS NO PREVISTOS del CONTRATO DE OBRA N° 022 de 2026, por los que en ella intervinieron, los 25 de junio de 2026.



JORGE ANDRES TAPIAS BENITEZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL REDES SAN MARTIN
Contratista de Obra

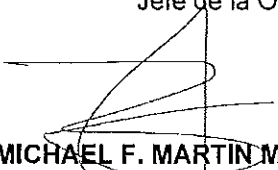


ALVARO ERNESTO CASTRO PEÑARANDA
Representante Legal
1570 INGENIERIA S.A.S
Contratista de Interventoría

MARIA FERNANDA SERRANO PINILLA
Supervisor de Apoyo
FONCOLOMBIA



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA

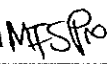


MICHAEL F. MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

ANEXOS:

1. JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CANTIDADES
2. ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES.
3. MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES.

Copia: CONTRATISTA DE OBRA; correo electrónico: uniontemporalredessanmartin@gmail.com
CONTRATISTA INTERVENTORIA; correo electrónico 1570intersanmartin@gmail.com

Proyectó: Ing. MARIA FERNANDA SERRANO PINILLA – Supervisor de APOYO FONCOLOMBIA 

Código: F-GI-006	Versión: 0.2	Página 8 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: : Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA